DECRETO ALCALDICIO № 2742/ APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES DE LICITACION

| | 1 | 117 | 0.040 | |
|-----------|---|-----|-------|---|
| REQUINOA, | 1 | 1 | | / |
| | | | | |

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo. Nº 1565 de fecha 13 de Septiembre de 2013, el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 104 de fecha 13 de Septiembre de 2013, Ley SEP, Escuela David del Curto, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "ADQUISICION DE SERVICIOS TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA", con cargo Ley SEP, Escuela David del Curto y la necesidad de aprobar Bases Administrativas y Técnicas.

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "ADQUISICION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela David del Curto, a la 215.22.09.003 ARRIENDO DE VEHICULOS





MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

mmmy

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/JUT/EDV/hob

<u>Distribución</u>

- Ley de Transparencia
- -Municipalidad (2)
- -Finanzas y Personal DAEM (3)